

LA CUBANA

Grandes almacenes

de Cristalería Loza. Caldos de todas clases. Bateria de Cocina. Aparatos eléctricos. Objetos de fantasía

Ventas al contado

LOCALES PARA EL DESPACHO
M. de Valde Iñigo.—San Francisco 21. dup.—Fernández Fontecha 4 y Duque de la Victoria 1 (Sucursal)
TELEFONO NUM 371.—CÁDIZ

PRECIO FIJO

MARCADE EN TODOS LOS ARTICULOS

EMPRESA PAEZ

Novísimo servicio diario de automóviles entre Cádiz, San Fernando, Algeciras y puntos intermedios

HORARIO

Salida de Cádiz. a las 9 de la mañana.	Salida de Algeciras a las 6 de la mañana
Salida de S. Fernando a las 9,45 de la id.	Llegada a S. Fernando a las 11,15 de la id.
Llegada a Algeciras. a las 3,00 de la tarde.	Llegada a Cádiz a las 12 de la tarde.

Empalma en Algeciras con los vapores de Gibraltar.

Empalma con el mixto y el expreso de Sevilla y Madrid.

Toma y deja viajeros en Chiclana, Conil, Vejer, Facinas y Tarifa.

PRECIOS

	Berlina o pescante	Interior
De Cádiz a Algeciras o viceversa	15'75	10'50
De San Fernando a Algeciras o viceversa.	13'75	9'25

Para facilidad del público se reservan billetes con la antelación que se desee

OFICINAS Cádiz, Hotel Victoria.—Teléfono 261.—Algeciras, Café de «La Estrella».—Teléfono 101.—San Fernando, «La Mallorquina».—Teléfono 1.022.

NOTA.—El servicio se restablece por haber recibido el material que esta Empresa tenía anunciado, el cual constituye uno de los mayores éxitos de la acreditadísima casa constructora DE DION BOMTON en la reciente Exposición de Barcelona

En el Gobierno civil

Créditos municipales.—Varios documentos.—Una vacante.—Elecciones.—Requisitorias.—Un buen servicio de la guardia civil.—Hurto de bellotas.—Un Tenorio.—Pavos que volaron.

La Alcaldía de Arcos, remite un edicto en el que se anuncia hallarse expuesto al público por 15 días un suplente de crédito aprobado por aquel excelentísimo Ayuntamiento.

Documentos relativos a elecciones de compromisarios, del Ayuntamiento de Sanlúcar.

Idem, idem, del Puerto de Santa María.

En el Arsenal de Cartagena, se halla vacante una plaza de segundo maestro de instalaciones.

Varios documentos judiciales de Jerez.

Idem, electorales de varios pueblos de la provincia.

El juzgado de Marina de Cádiz llama a Aurelio García Rivera, natural de Puerto Príncipe.

Copia del proyecto de presupuesto municipal del Ayuntamiento de Torre Alhambra.

Entre las malezas que bordean el arroyo llamado «Albenus», del término de Villamartín, halló la Guardia civil tres cerdos hembras, ignorándose la procedencia y dueño de dicho ganado, pero sospechándose que sea un hurto, y practicadas las diligencias necesarias, así se conformó y prontamente fueron presos los hermanos Diego y José Perera, conocidos por «Los Mendos», los cuales confesaron que inducidos y dirigidos por otro individuo, apellidado Morales, habían hurtado cuatro cerdos, dos de ellos en el rancho «El Horcajo», término de El Bosque y los otros dos, en la hacienda «El Confitero», próxima a Benaoaz, y que uno de los cerdos lo habían tenido que abandonar porque producía gran escándalo a gruñidos, y se negaba a seguir a los otros, y los tres restantes eran los hallados por la Benemérita.

Los tres individuos citados fueron llevados a la cárcel de Villamartín.

Don Puerto Real denuncia contra un individuo que se presentó en una choza de la dehesa de «Los Arquillos», e hizo proposiciones deshonestas a una joven.

De la venta de Santiago, próxima a Villamartín, han hurtado 19 pavos.

Han sido rescatadas por la

guardia civil siete de dichas aves, y presos como presuntos autores del hurto o cómplices los individuos apellidados Mateos y Holgado.

Denuncias por daños en varios terrenos sembrados de la aldea de Facinas.

Hemos tenido el gusto de saludar al activo diputado a Cortes por este distrito don Juan Bautista Laguna y Patero.

Y se acabó esta crónica.

Luis González-Campos.

INTERESANTE

La Gran Fábrica de Pan de Cano Fuentes hace toda su elaboración de Privilegio con trigos extremeños y se expende a los siguientes precios:

Cundis y medias bobas	65 céntms
Roscas y piezas 200 gramos.	75 id.
Viena, Panecillos y Pan de Madrid, pieza.	8 id.

Para evitar imitaciones, pedid siempre el Pan de Cano Fuentes con el sello de Privilegio, peso completo.

VIR-ILL, 4 y 6

NOTA.—El pan llevado a domicilio tiene un aumento de cinco céntimos en KILO.

BANDO

Don Manuel García Noguero, Alcalde de Cádiz,

Hago saber: Que en cumplimiento a lo preceptuado en el art. 28 de la Ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 19 de Enero de 1912, va a procederse a la formación del alistamiento para el servicio militar en el presente año, por lo que recuerdo a los mozos comprendidos en las prevenciones que a continuación se insertan, la obligación en que se hallan de hacerse inscribir en dicho alistamiento en la primera decena del mes actual, así como a sus padres o tutores la de responder de la inscripción, recomendando muy especialmente a los interesados en evitación de perjuicios, la lectura de las siguientes disposiciones legales, y advirtiéndoles que deben ser incluidos en las listas todos los nacidos en 1902, y los que excediendo de esta edad sin que cumplan los treinta y nueve años en 31 de Diciembre próximo, no hubiesen sido comprendidos, por cualquier motivo, en ningún alistamiento anterior.

Cádiz 1.º de Enero de 1923.—P. A., Luis Beltrami.

Artículos de la Ley de reclutamiento y del reglamento para su aplicación, a que se refiere el Bando que antecede

Art. 27. Todos los españoles

al cumplir la edad de veinte años, cualquiera que sea su estado y condición, están obligados a pedir su inscripción en las listas del Municipio en cuya jurisdicción habiten sus padres o tutores, o ellos mismos si no lo tuvieren, teniendo a la vez esta obligación los padres o tutores, así como las personas o autoridades de quien dependan los mozos.

Los mozos que residan en el Extranjero, solicitarán su inscripción en el Ayuntamiento donde habiten sus padres, o tutores, o en el de la última vecindad que éstos hubiesen tenido en territorio nacional si no habitan en él, y a falta de los padres o tutores, en el Municipio correspondiente al último domicilio de los propios interesados, antes de marchar al Extranjero. Los residentes en demarcación de Consulados, con autorización expresa para las operaciones de reclutamiento, podrán inscribirse en ellos. De cada una de estas peticiones se librará el oportuno recibo al interesado para su resguardo o por sí le fuera necesario a los efectos de lo prescrito en el artículo 31.

Art. 32. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año, a todos los mozos, aun cuando se ignore su paradero, que cumplan los veintidós años de edad desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive, de aquel año, y los que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido los treinta y nueve años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos, por cualquier motivo, ningún alistamiento anterior.

Art. 41. Los que habiendo dejado de ser comprendidos en el alistamiento del año que le corresponda, no se presenten para hacerse inscribir en el inmediato, serán incluidos en el primero que se verifique después de descubierta la omisión, y clasificados como soldados si son declarados útiles, privándoseles del derecho a las excepciones legales que puedan presentar, así como el de solicitar prórrogas y la reducción del tiempo de servicio que se trata en el capítulo 20, señalándoseles, por el orden correlativo de inscripción, los primeros números del sorteo en el alistamiento en que se incluyan, sin perjuicio de los castigos que determina el artículo 22 de esta Ley y de las penas en que puedan incurrir, si hubiese procurado su omisión con fraude o engaño.

Art. 304. Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento, se-

ALMACENES DE TOVIA

De verdadera oportunidad

LOS MEJORES OBSEQUIOS DE PASCUAS para las señoras, son las **Confecciones, Abrigos y Pieles** que en estos almacenes se están liquidando. Es buena ocasión de aprovechar estas gangas.

Tienen además otros muchos artículos baratísimos, entre ellos varios lotes de trajes para caballeros, diferentes clases, todas buenisimas.

En estos Almacenes de Tovia, seguirán ofreciendo a sus clientes por varias semanas **extraordinarias ventajas** en las compras, antes de balance anual.

Grandes surtidos en alfombras, portiers, tapicerías de todas clases, cojines, paraguas impermeables, **Bolsas para señoras lo más nuevo.**

Grandes almacenes de tejidos y novedades
JOSÉ DEL TORO Y COLUMELA PRECIOS FIJOS

rán castigados con multas de 250 a 509 pesetas, si los mozos fueran habidos, y con la de 500 a 1.000 eu caso contrario, abonándolas los padres o tutores.

Art. 305. Los que con fraude o engaño procurasen su omisión en dicho alistamiento, caso de resultar inútiles para el servicio cuando sean alistados, sufrirán arresto de un mes y un día a tres meses, y la multa de 50 a 200 pesetas que impondrá el Tribunal correspondiente. Caso de insolvencia de la multa, sufrirán la prisión subsidiaria que proceda.

REGLAMENTO

Art. 35 (párrafo 1.º) Los padres o tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento si ellos hubieren dejado de cumplir tal deber cuando por su edad les correspondía. Esta solicitud podrán deducirla por comparecencia personal o por escrito.

Asociación Gaditana de Inquilinos

Domicilio: Alameda de Apodaca, 19, bajo

Horas de secretaría y consultas: de 6 a 8 de la tarde de los días laborables.

Continúa abierto el índice de inscripciones.

Notas del Municipio

La recaudación de consumos en el día de ayer fué de pesetas 3.493,21.

Por falta de número no se reunió la Comisión de Jardines; ha sido convocada nuevamente para mañana miércoles a las 16 horas.

El señor juez instructor de la Comandancia de Marina, interesa reconocer los domicilios de los prófugos Manuel Cuiño Oteiro, Antonio Escribano Sabrido, Diego Pulito Vargas y Rafael Rios.

La Comandancia de Artillería de Cádiz, interesa se ordene por la Alcaldía, la reparación de un desperfecto en el cuartel, consistente en un hoyo profundo producido por la rotura de la cobija de la cloaca que desemboca al mar, que ofrece peligro de accidentes dado el temporal de lluvias.

El cónsul de Uruguay acusa recibo de estados de natalidad y mortandad correspondiente al mes de noviembre, que se les remitieron.

Al juez municipal del distrito de San Antonio, se remite parte de un individuo que fué mordido por un perro

Sucesos locales

Detenido

Por promover escándalo en su propio domicilio, Sto. Domingo 41, fué conducida a la Inspección de Vigilancia Ana Trejo Saenz.

Malos tratos

A la Comisaría de Policía fué conducido Miguel Sánchez Misa que fué detenido en «La Valdepeñera» por maltratar de obras a Luis Martínez de los Reyes, habiéndose resistido además a los agentes de la autoridad.

No quiso pagar

Fué detenido Ladislao Barrio, a requerimientos de un camarero de «La Mezquita», por estafa de 17 pesetas.

Inmoral

La guardia municipal detuvo a Luis Martínez Belo, a requerimientos de la niña Rosa Camacho Nieto, porque según manifestó le había faltado el respeto.

Los perros

En el Hospital de San Juan de Dios, fué curado de mordedura de perro, en la pierna derecha, el individuo José Ruiz Jiménez.

El can fué conducido a los fosos de Extramuros para su observación.

Reservado a la casa **Sánchez Cosío**

EMPRESA MOYA-ANGELER

Nuevo servicio de automóviles entre Cádiz y Algeciras, con Omnibus marca LA HISPANO SUIZA DE 40 H. P.

Salida de Cádiz los días impares, a las 9,30 de la mañana.
Salida de Algeciras los días pares, a las 6,30 de la id.

PRECIOS

	Berlina o pescante	Interior
De Cádiz a Algeciras o viceversa	15'75	10'50
De San Fernando a Algeciras o viceversa	13'75	9'25

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Pronto se tendrán los datos precisos y verdad de las fondas y hoteles que están demostrando con su proceder parcial gran interés de privar al público de las ventajas que tiene con esta Empresa.

Como el número de estos establecimientos de mala fe es insignificante, se darán los nombres de ellos para no perjudicar a los formales, que son los más y también para que el público y especialmente el comercio se encarguen de proporcionarles la recompensa que merece su censurable proceder.

NOTA.—Por reunir los omnibus de esta Empresa las condiciones necesarias para transitar por esta carretera y pasar sus puentes, se hace la aclaración que de estos automóviles no hay que apearse para pasar dichos puentes, como saben los viajeros que ya los han utilizado.

En San Fernando se enlaza con el mixto, expreso de Sevilla y Madrid y corto de Jerez También se enlaza en Algeciras con los vapores de Gibraltar.
Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 22.—Teléfono núm. 589
Oficina en San Fernando. Constitución 66 (Plaza de la Iglesia).—Teléfono núm. 1.071
Oficina en Algeciras: Gran Café «Términus» (Estación del Puerto).—Teléfono 286.
Administrador y dueño de la Empresa: **A. Moya-Angeler**

TODO CADIZ PERFUMADO

INAUGURACION

DE LA

FUENTE PERFUMADORA

"ASTRA"

TODO CADIZ PUEDE PERFUMARSE GRATUITAMENTE

Sección de venta al público de perfumes a litros y fracciones de litro a precios nunca alcanzados en España.--EXTRACTOS.--COLONIAS.--QUINAS.--AGUAS DE TOCADOR, ETC., ETC.

Para convencerse: **LA CASA DROGUERIA RAMÍREZ**

PLAZA DE MIMA NUM. 4

TELEFONO 464

Invita a perfumarse gratuitamente

::

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL



AURELIO ALCON Y COMPAÑIA

CADIZ

Consignatarios de buques.—Agentes de Aduanas.—Representantes de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Comisiones, consignaciones, tránsitos, fletamentos, seguros

Agentes de ITALIA-AMERICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA HISPANIA, S. A. de Seguros
Dirección telegráfica y telefónica: ALCON
Teléfono interurbano, 24.—Oficinas: ISAAC PERAL, 9



Línea Regular de Vapores

DE

IBARRA Y C.ª

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario, Juan J. Ravina Beato Diego de Cádiz 12.—CADIZ

LÍNEA DE VAPORES

Manuel Fernández Pujol. Cádiz
Servicios para Tánger, Arcila, Larache (muelle)

Ceuta y Melilla.—Admite carga.

informará su armador: D. de la Victoria 2, dup. 1.º Teléfono, 585

YOST

La máquina de escribir preferida por los inteligentes en mecanografía.

Abonos de conservación de máquinas.—Reparaciones.—Venta de accesorios en general.—Sucursal en Cádiz: Calle Ancha, núm. 12.



SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de

Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciará oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para más informes: en Barcelona la Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y C.ª, Gran Vía Layetana.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Alcalá 58.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: don José Riestra.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: don Manuel Mangiano, Barón de Ballvert.—Málaga: Viuda de Antonio Duarte.

Lerdo de Tejada y Herm.

CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos

Oficinas: San Pedro, 11.—Teléfono interurbano, 357
Dirección telegráfica y telefónica: DE TEJADA.—CADIZ



Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.

VIAJE RÁPIDO POR EL VAPOR

INFANTA ISABEL

Para Habana, con escala en Santander, Gijón, Coruña y Vigo. Saldrá de puerto de Cádiz el día 13 de Enero de 1913.

Admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase. Informarán sus Armadores: Pinillos, Izquierdo y Compañía, Plaza de San Agustín núm. 2.—CADIZ

HEREDEROS

DE

ANTONIO MILLAN

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

"Mercedes", "Puerto de Santa María", "Cádiz", "Antonio", "Cristina", "Anita", "Emilia" y "Violeta"

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva
Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache

Servicio de verano con el vapor "Cádiz" entre Sevilla y Sanlúcar
Escritorio: Sa to Cristo núm. 2.—CADIZ

Oloroso Sangre y Trabajadero Amontillado BASILIO

TALLERES GRÁFICOS

DE

M. CERON BOHORQUEZ BEATO DIEGO DE CADIZ 8.—CADIZ

Trabajos de todas clases.—Especialidad en revistas y periódicos.—Trabajos comerciales.—Memorandums.—Facturas.—Tarjetas de visita, etc., etc.

Precios económicos.—Prontitud y perfección